



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS

FECHA: 14 de Enero de 2016

<b>PROVEEDOR</b>	
Nombre: COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV	
Representante: ANTONIO G HERNANDEZ MACIEL	
Contacto: ANTONIO G HERNANDEZ MACIEL	Teléfono: /
Fax	e-mail:
R.F.C.	No. De proveedor: P- 04010

Concurso No. 06
Nº de Invitación: AMO / 049/2016
Solicitud de aprovisionamiento No.: 754
Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones
Teléfono: 38363448 Ext. 3807
Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

<b>PROVEEDOR</b>	
Nombre: <b>RAUL GUZMAN SANDOVAL</b>	
Representante: <b>RAUL GUZMAN SANDOVAL</b>	
Contacto: <b>RAUL GUZMAN SANDOVAL</b>	Teléfono:
Fax	e-mail:
R.F.C.	No. De proveedor: P-04001

<b>Concurso No. 06</b>
Nº de Invitación: <b>AMO /048/2016</b>
Solicitud de aprovisionamiento No.: <b>754</b>
Dirigir cotización a: <b>Coordinación de Adquisiciones</b>
Teléfono: <b>38363448 Ext. 3807</b>
<b>Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.</b>

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- a) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- b) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- c) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- d) La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

<b>PROVEEDOR</b>	
Nombre: <b>D. A. QUIRARTE S.A. DE C. V.</b>	
Representante: Enrique Quirarte Yañez	
Contacto:	Teléfono:
Fax	e-mail:
R.F.C.	No. De proveedor: P-04002

<b>Concurso No. 06</b>
Nº de Invitación: AMO /047/2016
Solicitud de aprovisionamiento No.: 754
Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones
Teléfono: 38363448 Ext. 3807
<b>Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.</b>

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- a) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- b) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- c) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- d) La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

**PROVEEDOR**

Nombre: **JOSE MANUEL CONTRERAS RIVAS (DISTRIBUIDORA ANDREA)**

Representante: José Manuel Contreras Rivas

Contacto: José Manuel Contreras Rivas

Teléfono:

Fax

e-mail:

R.F.C.

No. De proveedor: P-04004

**Concurso No. 06**

Nº de Invitación: AMO /046/2016

Solicitud de aprovisionamiento No.: 754

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363448 Ext. 3807

**Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.**

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- a) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- b) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- c) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- d) La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

**PROVEEDOR**

Nombre: **MARISA ROLON VERJAN**

Representante: Marisa Rolón Verjan

Contacto: Marisa Rolón Verjan

Fax

R.F.C.

Teléfono:

e-mail:

No. De proveedor: P-04009

**Concurso No. 06**

Nº de Invitación: AMO /045/2016

Solicitud de aprovisionamiento No.: 754

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363448 Ext. 3807

**Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.**

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

**PROVEEDOR**

Nombre: **PABLO CESAR MONTERO FUENTES**

Representante: Pablo Cesar Montero Fuentes

Contacto: Pablo Cesar Montero Fuentes

Fax

R.F.C.

Teléfono: /

e-mail:

No. De proveedor: P-01018

**Concurso No. 06**

Nº de Invitación: AMO /044/2016

Solicitud de aprovisionamiento No.: 754

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363448 Ext. 3807

**Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.**

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

**PROVEEDOR**

Nombre: **CARNICOS ZAPOPAN S A DE C V (CARNICERIA ZAPOPAN)**

Representante: Francisco Javier Padilla Castro

Contacto:

Teléfono: /

Fax

e-mail: [contacto@carniceriazapopan.com](mailto:contacto@carniceriazapopan.com),

R.F.C.

No. De proveedor: P-02002

**Concurso No. 06**

Nº de Invitación: AMO /043/2016

Solicitud de aprovisionamiento No.: 754

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363448 Ext. 3807

**Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.**

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR.  
FRUTAS Y VERDURAS**

FECHA: 14 de Enero de 2016.

**PROVEEDOR**

Nombre: **ERICK ISRAEL LOPEZ MORENO (LOMERI)**

Representante: MIGUEL ANGEL MORENO UGALDE

Contacto:

Teléfono: 36 71 30 12 / 36 71 21 74

Fax

e-mail

R.F.C.

No. De proveedor: P-04003

**Concurso No. 06**

Nº de Invitación: AMO /042/2016

Solicitud de aprovisionamiento No.: 754

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363448 Ext. 3807

**Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.**

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: MIERCOLES 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURIDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.**

**I.- ESPECIFICACIONES**

Favor de cotizar el anexo # 1 de esta invitación.

Anexo # 2 domicilios de los centros con servicio de alimentación de DIF Zapopan.

**Consideraciones Generales**

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse hasta por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

**II.- DURACIÓN**

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio de 2016.

**III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

**PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN**

Encontrarse actualizado en su documentación al 2016.





#### PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- a) Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- b) Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.
- c) Cédula fiscal.
- d) Licencia Municipal vigente o pago del SIEM 2016.
- e) Comprobante de domicilio de la empresa o negocio.
- f) Llenado del formato de inscripción al padrón de proveedores.
- g) Acta de nacimiento para personas físicas.

#### BASES:

#### IV.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- a) Apegarse estrictamente a las especificaciones en el anexo 1 y económicas establecidas en las presentes bases.
- b) En caso de no ser proveedor registrado del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, deberá presentar la documentación a que se refiere el punto III (tres) de la invitación, para quedar registrado en el padrón de proveedores.
- c) Mantener vigentes los precios ofertados durante el tiempo que dure el Concurso y hasta el término del contrato o entrega correspondiente.
- d) Garantizar la calidad de los productos ofertados.

#### V.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá incluir los precios unitarios de los productos cotizados, deberá de presentarse en sobre cerrado, con la **hoja 1 de la invitación pegada al frente** y deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los documentos que comprendan la propuesta económica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa en idioma español, y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
- b) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.
- c) La propuesta económica deberá ser con los productos solicitados, respetando marcas, cantidades y presentación conforme al anexo 1.
- d) Especificar garantía, vigencia de cotización y que tienen la capacidad de entregar a domicilio en los centros con servicio de alimentación según las necesidades del sistema.
- e) La propuesta económica será por precio unitario y por precio neto de los productos ofertados con IVA desglosado.
- f) Anexar carta conforme al anexo 3.
- g) Anexar carta en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen en moneda nacional durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 3.
- h) Anexar carta en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 3.
- i) Anexar carta en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No. 3.
- j) Deberán incluir las condiciones de pago de los productos ofertados en formato libre.
- k) Anexar listado de principales clientes, que deberá incluir nombre de la empresa, domicilio, teléfono y nombre del contacto de la misma.
- l) Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.
- m) Copia legible de la Licencia Sanitaria vigente.
- n) Deberá de anexar Licencia Municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.

Los incisos anteriores serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.



## VI.- DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La Comisión de Adquisiciones descalificará a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Entregar el sobre sin la invitación pegada en la parte posterior del mismo.
- b) Por no presentar cualquiera de las cartas solicitadas en las bases.
- c) Cuando se compruebe su incumplimiento o mala calidad como proveedor del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, del Municipio de Zapopan, del Estado, de la Federación o de cualquier entidad federativa.
- d) Si incumple con cualquiera de los requisitos señalados como indispensables en las presentes bases y sus anexos.
- e) Si una misma persona representa a dos o más de las empresas participantes.
- f) La falta de firma en los documentos, así como en el de su propuesta económica según sea el caso.
- g) El presentar su propuesta económica con tachaduras o enmendaduras.
- h) Cuando presente datos falsos.
- i) Cuando al participante se le hubieren rescindido uno o más Contratos con alguna entidad o dependencia del sector público, por causas imputables al mismo.
- j) Si se comprueba que el participante no tiene la capacidad moral, Administrativa o financiera adecuadas.
- k) No anexar en su sobre copia de su licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.

## VII.- RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El resultado de la resolución de adjudicación se dará a conocer un día hábil después de la sesión del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan.

## VIII.- CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Se procederá a la cancelación del contrato cuando se incurra en alguna de las siguientes faltas:

- 1.- Cuando no se respete la garantía o cuando sin causa justificada se niegue a hacer efectiva la garantía de los productos ofrecida dentro del plazo de vigencia de la misma.
- 2.- Cuando la entrega de los productos o inicio del servicio respectivo no sea en el tiempo convenido sin causa justificada.
- 3.- Cuando en la entrega de los productos o servicio, el proveedor no cumpla con la calidad ofrecida.

Se hará del conocimiento del proveedor las faltas mediante dos apercibimientos por escrito.

De incidir en alguna de las faltas mencionadas se procederá a la cancelación del contrato y suspensión del registro de proveedor del Sistema DIF Zapopan por un año a partir de la fecha de recepción del documento de cancelación.

En el caso que el proveedor no entregara los productos en la fecha establecida, será multado con un porcentaje determinado por la Comisión de Adquisiciones de este Organismo sobre el valor total por cada día de demora, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, siempre que lo haga del conocimiento de esta institución.

## IX.- GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofertados mediante la entrega de un cheque a nombre del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto del contrato IVA incluido, con una vigencia hasta el término del contrato, el cual deberá ser presentado a la firma del contrato y depositado en el área de Recursos Financieros del Sistema.

#### **X.- SANCIONES**

Se podrá cancelar la orden de compra y el contrato respectivo en los siguientes casos:

- a) Cuando el proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones a su cargo.
- b) En caso de que los productos o servicios que se proporcionen no se ajusten a las especificaciones establecidas en las bases del Concurso.
- c) Cuando se presente documentación falsa o alterada y cuando no se conduzca con verdad

Para este concepto se notificará al proveedor por escrito de las sanciones que se aplicaran.

#### **XI.- FORMA DE PAGO**

Los productos materia del presente Concurso se pagarán al proveedor mediante presentación de la factura original a nombre del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, la cual deberá estar sellada y firmada por el área correspondiente, y deberá incluir Orden de Compra firmada y/o soportes correspondientes. Esta se entregará en el área de Recursos Financieros y será pagada 15 días hábiles después de la presentación de la misma.

#### **XII.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.**

El participante al que se le adjudique la orden de compra asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los productos a la convocante, se infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

#### **XIII.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.**

El participante al que se le adjudique la orden de compra queda obligado ante el Sistema DIF del Municipio de Zapopan Jalisco a responder por los defectos y/o vicios ocultos de los productos suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco.


#### **XIV.- CANCELACIÓN DEL CONCURSO**

El comité de Adquisiciones podrá cancelar el Concurso en los siguientes casos:

- a) En caso fortuito o de fuerza mayor.
- b) Si se comprueba la existencia de irregularidades graves que impidan la consecución normal del Concurso.
- c) Por exceder el monto autorizado para este Concurso.

En caso de que el presente Concurso sea cancelado, se dará aviso a todos los participantes.

**PARA CUALQUIER DUDA FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 38-36-34-44 Ext. 3807 O AL 38-36-34-48**

  
**ATENTAMENTE**  
**LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ**  
**COORDINADORA DE ADQUISICIONES.**

## ANEXO 01

## PROYECCIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS A 6 MESES DE FEBRERO A JULIO DEL 2016

PRODUCTO	CANTIDAD NECESARIA DE ACUERDO A PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN
ACELGAS	160	MANOJOS 500 GR
AGUACATE HASS	180	KG
AJO (DIENTE MEDIANO)	100	KG
APIO	30	KG
BETABEL	750	KG
BRÓCOLI	850	PZA (APROX 1 KG)
CALABACITA ITALIANA	1,750	KG
CAMOTE	60	KG
CEBOLLA BLANCA (MEDIANA)	1,550	KG
CHAMPIÑON BLANCO (MEDIANO)	350	KG
CHAYOTE SIN ESPINAS	1,800	KG
CHICHARO EN VAINA	300	KG
CHILE DE ARBOL	4	KG
CHILE MIRASOL	35	KG
CHILE PASILLA	1.5	KG
CHILE POBLANO	195	KG
CHILE SERRANO	5	KG
CILANTRO	70	KG
COL BLANCO	120	PZA (APROX 1 KG)
COLIFLOR "LIMPIO SIN HOJA"	700	PZA (APROX 1 KG)
DURAZNO	60	KG
EJOTE	260	KG
ELOTE DESGRANADO	275	KG
EPAZOTE	6	KG
ESPINACAS	220	MANOJOS 500 GR
GUAYABA	1,700	KG
GERMINADO DE SOYA	45	KG
HIERBABUENA "FRESCA"	20	KG
JAMAICA	140	KG
JICAMA	1,000	KG
JITOMATE SALADET DE PRIMERA	6,250	KG
LECHUGA ROMANA	850	PZA (APROX 500 GR)
LIMA	250	KG
LIMÓN CON SEMILLA	1,350	KG
MAÍZ POZOLERO CRUDO "DE PRIMERA"	350	KG
MANGO PETACÓN *	350	KG

PRODUCTO	CANTIDAD NECESARIA DE ACUERDO A PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN
MANDARINA *	250	KG
MANZANA GALA	1,400	KG
MANZANA GOLDEN	2,750	KG
MANZANA STARKING	1,500	KG
MELÓN CHINO O CANTALUP	5,000	KG
MELÓN VALENCIANO	1,200	KG
NARANJA	4,200	KG
NOPAL	300	KG
OREGANO "FRESCO"	20	KG
PAPA BLANCA	2,600	KG
PAPAYA MARADOL	3,750	KG
PEPINO "AMERICANO"	1,250	KG
PERA D'ANJOU	1,000	KG
PEREJIL LACIO FRESCO	20	KG
PIMIENTO MORRÓN COLORES	220	KG
PIÑA	2,100	KG
PLÁTANO MACHO	60	KG
PLÁTANO TABASCO	5,500	KG
RABANO CAMBRAY	90	MANOJOS 500 GR
SANDÍA	3,000	KG
TAMARINDO "SIN CASCARA"	100	KG
TOMATE VERDE	950	KG
VERDOLAGAS	350	MANOJOS 500 GR
ZANAHORIA MEDIANA	1,800	KG

\* El mango y mandarina se pedirán de acuerdo a su temporada.

\* El ajo, los chiles, cilantro, epazote, hierbabuena, jamaica, orégano y perejil, se pedirán a partir de 100 gr.

\* El tamarindo se necesita en presentación de 500 g ó de 1 kg. "SIN CÁSCARA"

**CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

SURTIR EL PEDIDO LOS LUNES DE 8 AM A 1 PM EN TODOS LOS CENTROS

ES IMPORTANTE QUE SI ALGUN PRODUCTO SE REGRESA O HACE FALTA EN EL PEDIDO,

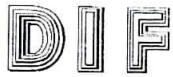
SE REPONGA EN UN LAPSO MÁXIMO DE 24 HORAS

SI NO ESTA DE TEMPORADA ALGO SOLICITADO, INFORMAR PREVIAMENTE A NUTRILOGA

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Cristina E. Moreno Chavira  
Nutrióloga

Revisó: \_\_\_\_\_  
Lic. Luis Humberto Bañuelos Medina  
Coordinación de Asistencia Alimentaria

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Hilda Apodaca Chavira  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
y Grupos Vulnerables



**ZAPOPAN**

## DOMICILIOS DE LOS CENTROS CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE DIF ZAPOPAN

### A N E X O 02

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL		
Nº	NOMBRE	TEL.
1	<b>CARMEN ARCE DE ZUNO</b> Juan Aguirre No. 476, Col. Constitución	38618754
2	<b>PABLO CASALS</b> Ramón Corona No. 220, Atemajac del Valle	38234404
3	<b>DRA. IRENE ROBLEDO GARCIA</b> Av. Laureles No. 1151, Fovisste	38363458
4	<b>MELVIN JONES</b> Tulum No 4560 esq. Palenque, Jardines del Sol	36324548
5	<b>COLLI</b> Volcan de fuego No 2545, El Colli	36283859
6	<b>TABACHINES</b> Araucarias No. 3157, Tabachines	33665819
7	<b>CRI-CRI</b> Av. Tepeyec y Playa de Hornos, Resid. Moct.	36284493
8	<b>SANTA ANA TEPETITLAN</b> Morelos No. 80, Sta. Ana Tepetitlán	36844658
9	<b>VILLAS DE GUADALUPE</b> Pío V Enriquez, Villas de Gpe. Popular	36252310
10	<b>MERCADO DEL MAR</b> Blvd. La Espuela s/n esq. Pino Suarez, El Vigía	18161087

CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	
Cerrada Santa Laura s/n esq. Calle Santa Laura Col. Santa Margarita	38345520

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIOS		
Nº	NOMBRE	TEL.
1	<b>COTOS JARDINADOS DE STA. ANA</b> Niños Héroes No. 1178 Esq. Venustiano Carranza	36943520
2	<b>LA HIGUERA</b> Tabachin No. 1393 Mango y Agua Fría	36258794
3	<b>MIRAMAR</b> Puerto Tampico No. 1224 Puerto México	10289574
5	<b>LA CORONILLA</b> Ramón López Velarde No. 1680 Joaquín Fdz. y Juan J. Arreola	36258734


COMEDORES ASISTENCIALES		
CDC Nº	NOMBRE	TEL.
2	<b>VENTA DEL ASTILLERO</b> Carretera a Nogales No. 80, cruza con Manuel García	31510167
3	<b>SANTA ANA TEPETITLAN</b> Hidalgo s/n, esq. Aquiles Serdan	36120609
16	<b>VISTA HERMOSA</b> Vista Puesta del Sol s/n Entre Vista Selene y Vista Puesta del Sol	36258316
17	<b>LOMAS DE TABACHINES</b> Nardos No. 22 cruza con Laureles	33665536


**ANEXO 3**  
**CONCURSO No. 06**  
**“FRUTAS Y VERDURAS”**

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E**

Me refiero a mi participación en el Concurso **No. 06** relativo a la cotización de “Frutas y verduras” .

Yo, “**NOMBRE**” en mi calidad de Representante legal de “**PARTICIPANTE**” manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos del presente Concurso proporcionados por **el Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone la entrega de las frutas y verduras de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**.
4. Si resultamos favorecidos en el presente Concurso, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo cuando se nos notifique que se encuentra elaborado y entregar el cheque correspondiente dentro del término señalado en bases del presente Concurso.
5.  Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el punto VI de las bases “descalificación de los participantes”.

6. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el **anexo 1** de las presentes bases.
  
7. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. 5 inciso g)** de las bases del Concurso No. 06 "Frutas y verduras" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los precios cotizados son en moneda nacional son los mejores y especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, y se mantendrán vigentes hasta la fecha establecida en el contrato.
  
8. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. V inciso h)** de las bases del Concurso No. 06 "Frutas y verduras" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.
  
9. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. V inciso i)** de las bases del Concurso No. 06 "Frutas y verduras" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa. 

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

Nombre y firma del "PARTICIPANTE"  
O su representante legal.